



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Biol. Pedro Luis Leon Rubio

Fecha de Elaboración: 04/08/2022

Consecutivo por Área: 20

Delegación : Sinaloa

Área de Adscripción: Subdelegación de Inspección y Vigilancia de Recursos Naturales.

Comisionado:	Ceron	Rodriguez	Raul
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
Periodo:	<u>Del 03 de Agosto al 03 de Agosto de 2022</u>		
Lugar:	<u>Poblado de Tabeojeca, Municipio de Ahome, Estado de Sinaloa.</u>		

Objeto de la comision: : Trasladarse a las instalaciones de la empresa denominada SOCIEDAD COOPERATIVA AGRO ACUÍCOLA RH, S.C. DE R.L. DE C.V, ubicada en estero de Capo, Poblado de Tabeojeca, Bahía de Agiabampo, Sindicatura de Valdés Romero, Municipio de Ahome, Estado de Sinaloa, con el objeto de levantar acta de inspección en materia de impacto ambiental y esta cuenta con la autorización emitida por la SEMARNAT.

Síntesis: Durante este día los CC Ing. Erick Baltazar Valdez Terrazas e Ing. Raul Ceron Rodrigues, nos contituimos físicamente en las instalaciones de la empresa denominada SOCIEDAD COOPERATIVA AGRO ACUÍCOLA RH, S.C. DE R.L. DE C.V, lugar en donde procedimos a identificarnos plenamente con el C. Rodrigo Soto Haro, en su carácter de representante legal, y a quien se le hace saber del objeto de la presente visita de inspección, quien acepto, firmo y recibo de conformidad la orden de Inspección SIIZFIA/056/22-IA de fecha 01 de Agosto de 2022.

Conclusión: La acuicola visitada cuenta con un terreno mediante una superficie total impactada de 12-52-67.464 hectareas., la cual cuenta con carcamo de bombeo electrico, estanques, airadores, drenes internos y externos, asi como infraestructura civil. La visitada al momento de la presente visita de inspeccion no presento su autorizacion en materia de impacto ambiental emitido por la SEMARNAT.

Resultados Obtenidos: Se cumplio con lo ordenado en tiempo y forma.

Contribución: Se cumplio con lo ordenado en tiempo y forma, inspeccionando empresas acuicolas que se encuentran fuera del marco legal para que se regularicen ambientalmente y qie con este no se contribuya el daño al medio ambiente.

Atentamente

Raul Ceron Rodriguez

Comisionado

Vo.Bo.

Biol. Pedro Luis Leon Rubio

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.